

SP362 /

OPERARIOS EN ACTIVIDADES DE PREMONTAJE, MONTAJE, CAMBIO DE FORMATO Y ENSAMBLAJE EN FÁBRICAS

(FORMACIÓN DE RECICLAJE POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

DURACIÓN: 4 horas

MODALIDAD: PRESENCIAL

FORMATO

- **PROGRAMADO:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A MEDIDA:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

- Operarios en actividades de premontaje, montaje, cambio de formato y ensamblaje en fábricas, que necesiten una formación de reciclaje en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.

OBJETIVOS

- Revisar y actualizar los conocimientos adquiridos en la formación inicial obligatoria en prevención de riesgos laborales en relación con la actividad de premontaje, montaje, cambio de formato y ensamblaje en fábricas

CONTENIDOS

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del puesto de trabajo

2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos
- Riesgos específicos y medidas preventivas:
 - Caídas a distinto nivel
 - Caídas al mismo nivel
 - Caídas de objetos en manipulación
 - Caída de objetos desprendidos
 - Golpes contra objetos móviles e inmóviles

- Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas y riesgos posturales
- Movimientos repetitivos
- Riesgos derivados del uso de herramientas manuales
- Exposición a riesgos químicos
- Sobresfuerzos
- Contactos térmicos
- Riesgos de explosión y proyección de fragmentos en el uso de instalaciones neumáticas
- Riesgos de contactos eléctricos
- Exposición a ruidos
- Exposición a vibraciones
- Fatiga mental
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)

3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleadas en la actividad del oficio